

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA**

LP-INE-080/2022

**SERVICIO PARA LA PROVISIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE
ESCUCHA SOCIAL**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPOSICIONES**

17 DE NOVIEMBRE DE 2022

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-080/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA PROVISIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE ESCUCHA SOCIAL

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-080/2022, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Recepción y apertura de los sobres presentados a través del sistema electrónico CompralNE.
3. Firma electrónica del acta correspondiente.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-080/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA PROVISIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE ESCUCHA SOCIAL

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **17 de noviembre de 2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-080/2022**, para la contratación del “**Servicio para la provisión de una herramienta de escucha social**”.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-080/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA PROVISIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE ESCUCHA SOCIAL

PROVEEDORES	¿HA VISUALIZADO EL PROVEEDOR LA CONVOCATORIA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN?	ESTADO DE LA RESPUESTA	PDF FIRMADO ENVIADO	RONDA DE RESPUESTA	CALIFICACIÓN	ANEXOS SOBRE TÉCNICO	ANEXOS SOBRE ECONÓMICO
1 Comscore Mexico	15/11/2022 11:58 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
2 ESPACIO MUESTRAL	11/11/2022 12:39 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
3 GLOBAL CITY	07/11/2022 08:51 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
4 Mexicana de Aplicaciones y Capacitación	14/11/2022 06:56 p. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
5 REED MULTIMEDIAS DE RL DE CV	14/11/2022 11:41 a. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
6 THE SOFTWARE OPTIMIZATION FOCAL TEAM	08/11/2022 08:47 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0

Asimismo y de conformidad con el numeral 30 de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado CompralNE, en lo sucesivo (LINEAMIENTOS), la Firma Electrónica Avanzada sustituirá la firma autógrafa de los licitantes, proveedores, contratistas y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Para efecto del párrafo anterior, en caso de que un licitante envíe su proposición sin haber firmado los documentos que identifiquen su oferta técnica y económica, así como la documentación señalada en el numeral 4.1 documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (sobre administrativo - legal) de la convocatoria con una firma electrónica avanzada válida del licitante (persona física o moral participante), o bien, cuando la firma electrónica empleada corresponde a una persona física o moral con nombre o razón social distinta al licitante (persona física o moral, participante), que presenta la proposición, dicha proposición será desechada de conformidad con la normativa en la materia.

Por lo anterior, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, verificando que las proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta licitación.

En términos de la fracción IV del artículo 59 del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verifica la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública, asimismo se hace constar la documentación entregada de manera

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-080/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA PROVISIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE ESCUCHA SOCIAL

electrónica por los licitantes.-----

Las ofertas entregadas de manera electrónica se reciben para su evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta.-----

Asimismo y de conformidad con el numeral 26 segundo párrafo de los LINEAMIENTOS, la información generada por cualquier Operador en CompralNE, será considerada documento público en términos del Código Federal de Procedimientos Civiles, por lo que su reproducción a través de dicho sistema tendrá pleno valor probatorio.-----

En cumplimiento a la fracción III del artículo 42 del REGLAMENTO y el séptimo párrafo del artículo 63 de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones, mismos que forman parte del **Anexo 1** de la presente acta.-----

Asimismo, de conformidad con el numeral 6.2.3 “Desarrollo del acto” de la convocatoria, en el presente acto se indica el horario en que deberá presentarse cada LICITANTE para llevar a cabo la demostración de capacidades técnicas de conformidad con el numeral **2.3 “Aspectos para la valoración técnica”** del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria, que será conforme el orden alfabético que genera el Sistema CompralNE.---

Se informa que de conformidad con el sexto párrafo del artículo 45 del REGLAMENTO y el numeral 6.3. “Acto de fallo” de la convocatoria, el INSTITUTO notificará el fallo a través de CompralNE. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día **29 de noviembre de 2022**, el INSTITUTO enviará por correo electrónico un aviso a los licitantes participantes informándoles que el acta de fallo se encuentra a su disposición en CompralNE, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones en el siguiente link: <https://portal.ine.mx/licitaciones/> -----

Conforme se estableció en el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, en el apartado denominado “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-080/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA PROVISIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE ESCUCHA SOCIAL

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **16:00** horas del mismo día de su inicio.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Lic. María del Rocío Paz Guerrero Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;">Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: HERNANDEZ GARCIA BRENDA MICHELLE
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1556839
HASH:
F59136803FF886CCD20E7BA18C02BF31D8652F0400F762
CBC3535ADDAB54B65A

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1556839
HASH:
F59136803FF886CCD20E7BA18C02BF31D8652F0400F762
CBC3535ADDAB54B65A

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-080/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA PROVISIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE ESCUCHA SOCIAL

ANEXO 1

ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-080/2022
"Servicio para la provisión de una herramienta de escucha social"
Constancia de documentación presentada por los licitantes

(Numeral 4.1, Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal), 4.2 Contenido de la oferta técnica (sobre técnico) y 4.3 Contenido de la oferta económica (sobre económico), de la convocatoria.

Licitantes	Escrito para poder intervenir fracción VI del artículo 36 del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Poblalines	4.1 inciso a)		4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.1 inciso h)	4.2 Oferta técnica	4.3 Oferta económica	
			Acreditación de personalidad jurídica	Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de Integridad	Nacionalidad Mexicana	Sector MIPYMES	Convenio de Participación Conjunta	Oferta Técnica	Oferta Económica	
			Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6		Anexo 1	Anexo 7	
Mexicana de Aplicaciones y Capacitación SA de CV	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta / No participa de manera conjunta*	Sí presenta	Sí presenta
REED MULTIMEDIA S DE RL DE CV	No presenta*	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta / No participa de manera conjunta*	Sí presenta	Sí presenta

* No afecta la solvencia de la proposición por lo que no es causa de desechamiento.

Lic. Maria del Rocío Paz Guerrero
Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: HERNANDEZ GARCIA BRENDA MICHELLE
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1556842
HASH:
170FECE083E75505CF30B10419533A9AD7BD54D641906D6E0458E13C01D15B5F

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1556842
HASH:
170FECE083E75505CF30B10419533A9AD7BD54D641906D6E0458E13C01D15B5F

ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-080/2022
"Servicio para la provisión de una herramienta de escucha social"

4.3 Contenido de la Oferta Económica (Sobre económico)

Licitantes	Monto total antes de IVA (Subtotal)
Mexicana de Aplicaciones y Capacitación SA de CV	\$804,000.00
REED MULTIMEDIA S DE RL DE CV	\$714,000.00

Lic. María del Rocío Paz Guerrero
Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: HERNANDEZ GARCIA BRENDA MICHELLE
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1556843
HASH:
282927343DC4C7AAA6DDA8435B5ABCC242B831CC6A31D3
523031C4AD97BCF73C

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1556843
HASH:
282927343DC4C7AAA6DDA8435B5ABCC242B831CC6A31D3
523031C4AD97BCF73C

Anexo 1

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-080/2022

“Servicio para la provisión de una herramienta de escucha social”

Demostración de capacidades técnicas Inciso c) del numeral 6.2.3 de la convocatoria

Licitantes		Fecha	Hora
1	Mexicana de Aplicaciones y Capacitación SA de CV	Martes, 22 de noviembre de 2022.	14:00 horas
2	REED MULTIMEDIA S DE RL DE CV	Martes, 22 de noviembre de 2022.	15:30 horas

En el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se realizará la asignación de días y horarios para realizar la demostración de capacidades técnicas, conforme al número de licitantes participantes y conforme al orden alfabético que otorga el sistema CompraINE, se asignarán horarios específicos en el que se presentará cada LICITANTE para realizar la prueba de conformidad con el numeral 2.3 “Aspectos para la valoración técnica” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la presente convocatoria. Lo anterior, se llevará a cabo en la **Sala de Usos Múltiples del Instituto, ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, edificio “A”, planta alta, Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.**

Contacto: Alfonso Alejandro García Peralta, Subdirector de Síntesis y Monitoreo Informativo / correo: alfonso.garcia@ine.mx / Teléfono oficina: 55 5628 4713 / Móvil: 55 5064 5507

FIRMADO POR: GARCIA PERALTA ALFONSO ALEJANDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1556877
HASH:
EE0359AE24C43DBE74B8C500D6CE19F273E39767E518B6
B9EAA7D9B27491AF88

FIRMADO POR: ALVAREZ MENDIOLA RUBEN
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1556877
HASH:
EE0359AE24C43DBE74B8C500D6CE19F273E39767E518B6
B9EAA7D9B27491AF88